

Lima, 06 de diciembre de 2018

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV  
Lima.-

**HECHO DE IMPORTANCIA**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

En la fecha, Diviso Grupo Financiero S.A. ha realizado la emisión y colocación, mediante oferta privada, de la Serie N de la Séptima Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos de Diviso Grupo Financiero, por un monto de S/ 500,000.00 (quinientos mil y 00/100 Soles).

Agradeceremos se sirva tomar nota de lo que antecede y dar por cumplida la obligación de información de Hechos de Importancia por nuestra parte.

Atentamente,

**Renzo Aguirre Huamaní**  
Representante Bursátil  
DIVISO GRUPO FINANCIERO S.A.